



AUXILIARES DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Desde CCOO hemos pedido que la Mesa Técnica (con la DG de Función Pública y el Departamento de Educación, Cultura y Deporte), que se ha constituido hoy, **acuerde un calendario de negociación de los temas pendientes**, independiente de la aprobación de las plazas de Auxiliar de Educación Especial que se van a incorporar a la Oferta de Empleo Público de estabilización (tanto el concurso de méritos, como el concurso-oposición).

CCOO ha puesto encima de la mesa estas cuestiones de las AEE:

1. Finalización del proceso de clasificación profesional de la clase de especialidad de Auxiliar de Educación Especial, con integración definitiva en el grupo C1, dando así cumplimiento a los acuerdos alcanzados hace más de 15 años, y que derivaron en el reconocimiento de un complemento específico de carácter especial que debería ser absorbido una vez se culmine el proceso de reclasificación.
2. Reconocimiento del componente singular del complemento de movilización de pacientes, o complemento salarial equivalente, en atención a las tareas que realizan de manera habitual el personal de la clase de especialidad Auxiliar de Educación Especial.
3. Incorporación de las plazas creadas e incluidas en la OEP de estabilización al concurso de méritos abierto y permanente de personal funcionario de carrera para ser ofrecidas antes de la toma de posesión del personal de nuevo ingreso.
4. Aprobación de la relación de funciones de las Auxiliares de Educación Especial.
5. Violencia Externa. Información a la plantilla del protocolo de Violencia Externa del Gobierno de Aragón, toma de medidas de prevención en el colectivo y formación a los responsables de prevención de los centros.

Y la administración ha accedido a tratar **todas** las cuestiones a partir del mes de septiembre en la mesa técnica.

